

DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA. Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

Sección editorial.**AGRICULTURA.**

En uno de los artículos anteriores dijimos que aun cuando es cierto que la fertilidad de un suelo cultivable depende casi siempre de la tierra vegetal que le cubre, no era sin embargo indiferente para el cultivo, la clase de terreno que se encuentra debajo de aquella, sino que influye mucho, segun su naturaleza y disposición; por lo que, despues de conocer la tierra vegetal, es de absoluta necesidad tener un conocimiento exacto de los terrenos, motivo por el cual daremos una ligera idea de las diferentes capas que forman el globo.

La mayor parte de los geólogos han clasificado los terrenos por su antigüedad respectiva, dividiéndolos en *primitivos, intermedios ó de transición, secundarios, terciarios y de aluvion ó modernos*; y si bien es verdad que en muchas partes se encuentran todos, o casi todos, sobrepuertos los unos á los otros por el orden que los hemos nombrado, no es infrecuente encontrar al descubierto cualquiera de ellos, porque no siempre existen en el mismo número, y por consiguiente, muchas veces hay necesidad de cultivar las plantas sobre aquel que constituye el suelo de un país, y de aqui la importancia de todos ellos en agricultura.

Los terrenos primitivos se hallan en todos los países del mundo, formados por rocas cristalinas, y sobre ellos están colocados los demás, por lo que no en todas partes son visibles; pero con bastante frecuencia se encuentran al descubierto, constituyendo comarcas de una extensión considerable, y formando por lo comun países montuosos y elevados, como se observa en todas las grandes cordilleras del globo, tales que las que forman los Alpes, las de los montes Urales en Rusia; las que atraviesan la Escandinavia en toda su longitud;

la de los montes Grampianos, en Escocia; la de los Pirineos; la que separa nuestro país, la Castilla la Nueva de la Vieja y otras varias.

Estos terrenos no están siempre formando cordilleras, sino que se suelen encontrar con frecuencia constituyendo masas ó protuberancias, á manera de islas, entre otros terrenos que los rodean, como sucede en muchos puntos, y entre ellos en varias partes de Grecia, Cerdeña, Francia y España, observándose en esta última, en Galicia y Asturias. Los terrenos primitivos, unas veces forman montañas altas y peladas, y otras cimas poco elevadas y rodeadas por valles poco profundos; son por lo regular bastante estériles; sin embargo, suelen presentar de trecho en trecho hendiduras donde se pueden fijar algunas plantas de distintas especies, segun los climas en que se encuentren, y otras veces presentan algunos puntos moderadamente inclinados, susceptibles de retener la tierra vegetal, y por lo tanto adecuados al cultivo de algunos vegetales alimenticios, pero por punto general se puede asegurar que en semejantes terrenos, la agricultura no es la mejor de las industrias. En los países en que el terreno primitivo forma colinas redondeadas y de poca elevación, aun cuando puede sostenerse la tierra vegetal encima de ellos, suelen estar formados por feldepatos, y como ésta es una materia destructible, se hace demasiado permeable á la humedad, y las aguas de las lluvias, penetrando á grandes profundidades, se sustraen de la absorcion de las raíces, por lo que las plantas que crecen en semejantes sitios, mueren á causa de una sequía inevitable.

Por otra parte, como en semejantes sitios abundan la cosa y la potasa en una cantidad capaz de perjudicar á la mayor parte de las plantas, y como á esto se une la falta de carbonato de cal, cuya materia es una de las mas importantes y necesarias en los cam-

pos cultivables, resulta de aquí, que en estos terrenos la vegetación es estremadamente raquíta, pero en muchos países donde se encuentra el terreno primitivo de este modo, es factible las mas veces hacerle productivo, con un cultivo esmerado y bien dirigido.

En todos aquellos puntos en que se encuentra el terreno dispuesto de la manera que acabamos de manifestar, las montañas por su redondez y poca elevación, son accesibles por todas partes; su superficie está cubierta de tierra, que no es otra cosa que fragmentos pequeños de la roca descompuesta; y como en consecuencia de su esterilidad, semejantes terrenos tienen poco valor, los habitantes de estos lugares cultivan con frecuencia mas extensión de terrenos que la que debieran, siendo ésta la causa de que jamás hagan sus labores con perfección, y de que las semillas permanezcan infructuosamente en una tierra ingrata por su naturaleza; y en consecuencia de esto, el labrador al ver que sus esfuerzos, son casi siempre inútiles, se habita á su posición infeliz, ó tal vez se embrutece en un trabajo penoso sin procurar perfeccionarle, y sin embargo la esterilidad de estas tierras, no carece siempre de remedio.

Es un axioma en agricultura, que es mucho mas ventajoso el cultivar bien poco terreno, que cultivar mal una extensión considerable, y precisamente, como acabamos de ver, la práctica seguida por los habitantes de muchos países, en que el terreno primitivo forma un suelo, es enteramente contraria á semejantes principios, siendo ésta la causa principal de la pobreza en que viven. Sin embargo de que pensamos ocuparnos en otra ocasión, del mejoramiento de los terrenos, no podemos menos de consignar en este lugar, que en todos aquellos que se encuentran en las circunstancias que acabamos de manifestar, el labrador, lejos de dirigir sus esfuerzos á abrazar con su cultivo una extensión considerable de terreno, debe por el contrario, limitarse á cultivar una

tas horas como vamos á estarlo.

M de Meredith inclinó su cabeza sobre la de Eva, beso de nuevo su rubia y hermosa cabellera: montó á caballo y arremetiendo la espuela, partió á galope. Creo firmemente que él estaba tambien un poco conmovido; nada mas contagioso que las debilidades de las personas que se aman, las lágrimas llaman lágrimas; se necesita el valor mas grande para permanecer con los ojos secos, cuando lora al lado la persona que se ama.

Me alejé de allí, entré en el cuarto de mi casita y me puse á pensar en la felicidad de los que se aman. Me preguntaba si vendría alguna vez una Eva á dividir conmigo mi pobre habitacion; no me detenia en examinar si yo era digno de ser amado. Dios mio! cuando se vé á dos seres que se aman, se vé facilmente que no hay por lo general muchas cosas y grandes razones para ello; se aman porque es necesario, inevitable, la causa de amarse es su corazón, no el de otros, pues bien, esa fortuna que hace encontrar un alma que necesite amar, quería buscárla, encontrarla, absolutamente del mismo modo que podía encontrar una fragante flor en mis paseos matutinos.

Sonaba de este modo aunque sea imperdonable el sentimiento que nos hace desechar lo que echamos de menos á la vista de la felicidad de otros.

¿No hay en esto su poco de envidia? Si la felicidad se pudiera robar como el oro, ju no la robrianos muchas veces?

Pasóse el dia y al ir á tomar mi frugal cena viñeron á llamar me de parte de Mad. Meredith; llegó en cinco minutos á la puerta de la casa blanca. Encontré á Eva sola todavía, sentada en un sofá, pálida y temblorosa.

—Venid, doctor, venid, me dijo con su dulce voz: no puedo estar sola: mirad que tarde es: hace mas de dos horas que debía estar aquí y todavía no ha vuelto.

Quedéme admirado de la prolongada ausencia de M. Meredith, pero á fin de animar á su esposa respondí tranquilamente: «Cómo podemos saber el tiempo que necesitan sus negocios una vez en la ciudad? le habrían hecho esperar; el notario quizás estaría ausente. Hubra habido que estender la escritura, que firmar.

—Ah! doctor, bien sabia yo que me diríais algunas palabras de consuelo: no he vacilado en llamaros, necesitaba oír á alguno decirme que no era prudente temblar de este modo. Que dia tan largo, gran Dios! doctor, ¿es cierto que hay personas que pueden vivir solas? No sienten abogarse al momento, como si les quitaran la mitad del aire necesario para respirar? Poco... son las ocho... En efecto, estaba dando las ocho. No podía com-

FOLLETO.**EL MEDICO DE LUGAR.**

por la condesa d' Arbouville.

Continuación.

—Y cuando volverá? la pregunté con dulzura. Ella se sonrió, casi se sonrojó, y despues echandome una mirada que parecía decir, no os rías, respondió, ésta t' rde.

No pude dejar de sonreirme á pesar de la suave mirada. En este momento sacó un criado el caballo de M. Meredith. Eva se levantó, bajó al jardín, se acercó al caballo y acariciando la crin, inclinó la cabeza sobre el cuello del animal, tal vez para ocular algunas lágrimas que se escapaban de sus ojos. Willian vino, y acercándose al caballo levantó dulcemente la cabeza de su mujer.

—Niña! la dijo mirándola con amor y besándola en la frente.

—William, todavía no nos hemos separado por tan-

porcion mas reducida, y á mejorarla esparciendo por su superficie arcillas que harán el suelo menos permeable al agua, y si á las inundaciones se encontrasen margas arcillosas ó arcillas calizas, serian sumamente útiles, añadiendo á los campos carbonato de cal, principio del que están desprovistos en todos estos terrenos. En la elección de abono en estos países, se debe dar la preferencia á los ácidos, porque neutralizan la influencia cáustica de la potasa y de la sosa, y forman con ella sales provechosas á la vegetación. Los valles comprendidos entre los terrenos primitivos, tienen pocos espacios cultivables, estos son pequeños, están bastantes separados unos de otro, y para recorrerlos hay que atravesar largos senderos, difíciles y peligrosos; pero son bastante productivas, porque están cubiertos de buena tierra vegetal, formadas de restos de plantas, de insectos y otros animales, que los agentes atmosféricos arrastran de los sitios circunvecinos.

Los terrenos intermedios ó de transición, son aquellos que se encuentran sobre los primitivos: se componen de rocas cristalinas, estratificadas, mezcladas ó alternadas con algunos otros productos minerales, entre los que se encuentra en abundancia el cuarzo, la arcilla y los compuestos calizos. Este terreno está compuesto por dos formaciones denominadas inferior y superior, y cualquiera de estas puede encontrarse al descubierto por faltar sobre ellos los demás terrenos, como sucede en varios puntos del globo, entre ellos en Galicia y Asturias. Esta clase de terrenos, aunque más productivos en general que los primitivos, como se hallan inmediatamente encima de ellos, participan algo de sus propiedades y configuración, y además suelen estar sobrecargados de magnesia, por lo que es raro ver en ellos una vegetación brillante. Los métodos de cultivo empleados en algunos países donde estos terrenos forman la superficie del suelo, son por lo regular tan erróneos, como en los que está constituida por el terreno primitivo, y la equivocada idea de cultivar mucha extensión para cojer más producto, es también seguida en todos aquellos puntos donde semejante práctica es asequible, y sin embargo, usando según las circunstancias de abonos ácidos, margas calizas ó arcillas; que no es raro se encuentren en abundancia en el país, estos terrenos pueden hacerse productivos, pero para esto es preciso abandonar la práctica de labrar mucho terreno y dirigir los esfuerzos á mejorar una corta porción, en

la cual pronto se puede cojer con menos gastos y menos trabajos, mucho más fruto que en una extensión considerable, cuando es estéril; además que valiéndose del mismo procedimiento, el labrador puede hacer la extensión de terreno que labra cada vez más considerable, yendo paulatinamente mejorando cada vez más extensión, según sus necesidades y los medios de queda disponer para ello. No es raro ver entre las montañas que forman los terrenos de transición, valles estenos que presentan una hermosa vegetación, porque abundan en ellos las calizas, y porque tienen una excelente tierra vegetal compuesta de restos de musgos, líquenes y multitud de insectos, que las aguas han arrastrado á estos sitios.

Sección oficial.

—La Gaceta del 12 no tiene varios reales decretos arreglando el personal de la junta general de Beneficencia y de la del consejo de Sanidad del reino.

—Dos id. mandando que el director general de obras públicas D. Celestino del Piélagos cese en dicho cargo, y nombrando en su lugar a D. Ramón de Echevarría.

—Dos id. para que cese D. José de Azas en el cargo de director de la escuela especial del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, y nombrando en su lugar a D. Calixto de Sta. Cruz.

—La del 13 no contiene disposición alguna de interés.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE CÓRDOBA.

D. Gabriel Sánchez Alarcón, administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, etc

Hago saber: que debiendo procederse el miércoles 17 del actual, y hora de las 4 de la tarde, en la casa de esta Administración, á la venta de varios géneros de ilícito comercio, que se hallan depositados en el almacén de comisiones de la misma, se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicha venta.

Córdoba 13 de Diciembre de 1856.—Gabriel Sánchez Alarcón.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—El inspector general de la guardia civil acaba de conceder el socorro de 5260 reales del fondo de multas á la viuda del cabo Cam-

—prender por qué no había vuelto William. Entonces dije á Mad. Meredith, por decir cualquier cosa: Señora: apenas se ha puesto el sol, todavía es de día, y la tarde es hermosa; venid á respirar el perfume de las flores; iremos al lado del camino, y vuestro esposo os encontrara antes de llegar a casa.

Se apoyó en mi brazo y marchamos hacia la verja que cerraba el jardín: quise llamar su atención sobre los objetos que la rodeaban, pero me respondió no más que como un niño obediente: conocía yo que su pensamiento no acompañaba á sus palabras. Su mirada inquieta permanecía fija sobre la verja, entreabierta todavía como al partir William, y al fin sué ayóparse sobre el entrejado: despues me dejó hablar sonriendo de tiempo en tiempo para darme las gracias, por que a medida que esto pasaba perdía el ánimo para responderme. Sus ojos seguían en el cielo el poner el sol; las tintas rojas que sustituyan al brillo de sus ríos señalaban la marcha del tiempo.

Todo se oscureció. El camino que á través del bosque nos había dejado ver hasta entonces sus blancos contornos, desapareció bajo la sombra de los árboles. El reloj dio las nueve: Eva tembló, yo mismo sentí resonar en mi corazón aquellas campanadas: tenía lástima de lo que debía sufrir aquella mujer.

pos Minero, muerto gloriosamente por cinco criminales á quienes perseguía acompañado de un solo guardia del puesto de Ronda. A los seis días de haberse cometido el atentado, ya la familia del desgraciado cabo había recibido el socorro máximo que permiten los estatutos del cuerpo.

—El señor brigadier Real que desempeña el gobierno militar de Figueras y había venido á Madrid para desempeñar igual destino en Córdoba, ha vuelto de real orden a Figueras y encargándose nuevamente del mando de aquella plaza.

—Dice *Le tourrier de Madrid*:

«El señor general Narvaez ha resuelto abrir este invierno, una vez á la semana, los salones de la presidencia del consejo á los individuos del cuerpo diplomático y á lo mas selecto de la alta sociedad madrileña. El duque de Valencia parece que quiere seguir en esto el ejemplo de las primeras cortes de Europa.

—De las *Hojas Autógrafas* copiamos lo siguiente:

«La sociedad del crédito mobiliario en España tomará parte activa en la licitación para el empréstito de los 300 millones de reales, con cuyo objeto realizará en Francia los capitales necesarios, pues sabido es que por sus estatutos, teniendo ya invertida una parte de los suyos en fondos públicos, precisamente en la subasta de la primavera pasada, no puede interesar en una suma tan crecida como la de 300 millones de reales.

—La *Crónica de Nueva-York* de mediados de noviembre inserta noticias interesantes de los Estados Unidos. Nuestro colega asegura que el nuevo presidente de aquella república, Buchanan, es hoy dia contrario á la idea de anexar á la isla de Cuba. Cree, sin embargo, que los Estados Unidos tienen derecho para reclamar de España que se modifiquen los aranceles de aquella isla, especialmente en la parte relativa á las harinas, facilitando así las relaciones de nuestras Antillas con la América del Norte.

—La Gaceta del 11 publicó los estados de la deuda flotante en primeros de noviembre.

Importaba en aquella fecha 488.851,088 rs. Se aumentó en dicho mes con 126.323,008 rs., entre los cuales figuran por 36.379,417 los giros sobre las cajas de la Habana.

Se disminuyó en 109.333,578, quedando reducida la del tesoro a 505.840,519 rs.

Las negociaciones de fondos verificadas en

vida. Por la de Eva hacia todas aquellas reflexiones, por la misa nunca hubiera pensado en semejante cosa.

Entonces pues: Eva se sentó en un sofá y quedó inmóvil, juntó las manos sobre las rodillas, inclinada la cabeza sobre su pecho; la luz de una lámpara colgada en la chimenea caía de lleno sobre su rostro: ¡ah! nunca olvidare aque la dolorosa expresión; estaba tan palida; sus mejillas tenían el mismo color que su frente; la humedad de la noche había deshecho los rizos de sus cabellos que caían sobre la esquina; las lágrimas humedecían sus párpados, el temblor de sus labios indicaba el estremo que hacia para no dejar correr su lanto. Había tal ternura en aquella expresión, que parecía la de un niño á quien no se permite llorar.

—Yo principiaba á turbarme y á no acertar la manera con que debía mantenerme frente a Mad. Meredith. De pronto me acordé, y esto fué una idea puramente médica, que Eva no había tomado nada desde por la mañana, y su estado hacía imprudente prolongar la prohibición de todo alimento. A la primera palabra que pronuncié con este objeto, levantó los ojos y me dirigió una mirada reproche: esta vez, el movimiento de sus párpados dejó caer dos lágrimas sobre sus mejillas.

(S. continuará).

el mes de noviembre con los particulares, han tenido efecto con el descuento de 7 por 100 anual, y con el de 6 por 100 las realizadas con el banco de España.

—El señor barón de Santa Bárbara, una de las personas mas distinguidas de Valencia, acaba de ser nombrado vice-presidente honorario de la sociedad universal para el fomento de las artes y de la industria, fundada en Londres en 1851.

—Además de las numerosas sociedades anónimas constituidas ya en Barcelona, hay proyectadas y en curso de aprobación nada menos que diez y nueve, cuya responsabilidad, en el caso de constituirse, se eleva a 32.595.000 duros.

—Dice el Parlamento del 12.

Hace cuatro ó cinco días que el señor marqués de Turgot, digno embajador de Francia en Madrid, tuvo una entrevista con S. M. con objeto de ofrecerle sus respetos, de vuelta del largo viaje que ha hecho á Francia. S. M. acogió al marqués de Turgot con las mas inequívocas muestras de aprecio: su conversación con él fué larguísima y siempre benévola; pero estamos en el caso de poder asegurar que en dicha conversación nada, absolutamente nada, se trató de asuntos políticos.

—De Roquetas salió el lunes 8 un vecino con su jumento y algunos víveres, con dirección a un sitio de la costa en el término del Perelló, donde tenía colocadas unas pocas de colmenas, al objeto de reconocerlas; y si bien su muger observase que no regresaba al siguiente dia, como esperaba, ni tampoco en los restantes de la semana, no se impresionó, como parecía regular, del retraso, dejando por consiguiente de hacer la conveniente averiguación, hasta que acudieron en el inmediato sábado á su casa dos hijos que tenía sirviendo en una hacienda, y estos enterados de la larga ausencia de su padre, se dirigieron en seguida al sitio donde estaban las colmenas, en el que solo encontraron al jumento desfallecido en el suelo y una cestita en que aun había parte de los víveres, pero no á su padre por mas que buscaron, por lo que temiéndose alguna desgracia se presentaron á la justicia del Perelló y dieron parte de lo que ocurría, en cuya vista la fuerza de la guardia civil allí apostada, salió con algún concejal y un perro que se llevaron á fin de descubrir, por el olfato de este, el paradero del hombre que buscaban. Así fué, y muy luego de haber llegado al sitio de las colmenas, el animal indicó el en que yacía un cadáver mal cubierto de tierra, y como al propio tiempo se viesen dos ó tres de dichas colmenas destrozadas, se infiere que haya podido dar lugar á aquella muerte el haber atentado algunos golosos á la miel que contendrían, y que oponiéndose su dueño, lo habrían muerto. La causa en averiguación se ha principiado.

—Comenzamos á saber los tristes efectos del temporal que en los últimos días ha reinado en las costas de Cantabria. La rasca portuguesa Rápida, cargada de piedra de cal, entró el 5 en el puerto de Vigo de arribada, haciendo agua, de tal suerte, que si no fuera por los rápidos y eficaces auxilios del consulado portugués, se hubiera colado por ojo. Afortunadamente pudo vararse á tiempo oportuno. También entraron de arribada ocho buques portugueses.

—El Monitor de París confirma en su número del 7 la noticia que adelantamos á todos sobre haberse firmado el tratado de límites entre Francia y España en una gran extensión de sus fronteras; este acto oficial, dice el periódico oficial francés, conclui-

do despues de una larguísima negociación, cuya duración se explica por el número y gravedad de las cuestiones que tenía que resolver, ha terminado felizmente las dificultades pendientes desde el año 1455, á pesar de todos los esfuerzos hechos en diversas ocasiones para establecer un estado de cosas más regular.

ESTRANGERAS.

—Nápoles 28 de noviembre. Se han preso varias personas. Al anochecer se halla la ciudad recorrida por numerosas patrullas. Las tropas están sobre las armas en los cuarteles.

—Según despacho telegráfico recibido el 10 en Madrid, el dia anterior á las seis y media de la tarde hizo su entrada en San Petersburgo el Sr. duque de Osuna, encargado por nuestro gobierno de una misión diplomática extraordinaria cerca del gabinete ruso.

—El precio del pan sigue bajando en París, habiendo tenido un descenso de tres céntimos en la penúltima semana: tanto en el mercado principal como en los departamentos perfectamente surtidos, los pedidos de trigo son escasos y los precios se estacionan.

—S. M. el rey de las Dos Sicilias se ha dignado aceptar un ejemplar de versos religiosos á la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y dolores de su Santísima Madre, que nuestro compatriota el Sr. D. Antonio López y Ramajo ha tenido la honra de ofrecer á S. M. como autor de ellos.

Gacetilla.

—TOMA DE HÁBITO.—La señorita doña María del Pilar Ripoll y Rivas, tomará el hábito de Religiosa en el convento de Corpus Christi, hoy á las diez y media de la mañana.

—CUESTIÓN DE NOMBRE.—Los escuadrones de remonta de Ubeda y Baena, van á tomar el nombre de Granada y Sevilla.

—NIEVE.—Aun no sabemos que se hayan empezado á llenar de este indispensable artículo ninguno de los dos pozos que surten á esta capital y á algunas poblaciones inmediatas. Sigue anunciándose el arrendamiento del situado en Campo-bajo.

—SALUTEM Y NO PLURIMAM.—Las enfermedades que en la actualidad reinan, son propiamente estacionales; resfriados, calenturas catarrales y gástricas, muchas de las que toman el carácter tifoideo; reumatismos fibrosos, catarros de todas especies: anginas tonsilares y laringeas, oftalmias; pleurodinias, sarampión y alguna que otra pulmonía y congestión cerebral.

Entre las enfermedades crónicas abundan las tisis, las parálisis, los reumas, las hidropesias, los catarros, las pleuroneumonías, los infartos viscerales y las afecciones del corazón y grandes vasos: algunos de los que las padecían han sucumbido en estos días.

—MUTATIS MUTANDIS.—Paseabanse ayer dos gitanos por las afueras de la puerta de Almodovar.

—Quieres prestarme cien reales? dijo uno. —Para qué? añadió el otro.—Para prestarlos á Juan.—Y qué quiere Juan hacer con ellos?—Dármelos á mí, porque me los debe.

—PUBLICACIÓN.—En una reciente circular se recomienda por el Sr. Gobernador la obra que con el título de la *Revolución* está traduciendo Don José María Puga, en los siguientes términos:

«Convenido de las excelentes doctrinas que contiene y que tan necesarias son en nues-

tra época para detener la propaganda de las ideas revolucionarias, que por desgracia germinan en el país, recomiendo á los ayuntamientos de la provincia y al público en general la adquisición de la referida obra, cuyo costo total no puede ser mas económico.»

He aquí las condiciones de la suscripción. «La presente obra, cuyo exclusivo derecho de publicación hemos adquirido de los editores de París en virtud de convenio, y que constará en la edición francesa de catorce tomos á 3 francos cada uno, se dará en solos 7 volúmenes, que adquirirán los suscriptores por poco mas de la mitad del precio de aquella en Francia.

El primer tomo, que consta de 456 páginas, de carácter de letra enteramente conforme á la de la primera del prospecto, y en tamaño y papel iguales al mismo, se está repartiendo á los suscriptores desde el 6 de noviembre, y sucesivamente se publicará uno cada dos meses. El precio de cada tomo es 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, franco de porte. Terminada la obra se venderá cada ejemplar á 140 rs.

Los nuevos suscriptores que prefieran pagar de una vez el importe de los 7 tomos, obtendrán tanto en Madrid como en provincias, la misma rebaja de precio que los antiguos; es decir 2 rs. en cada tomo.

Los señores del comercio de libros, que deseen interesarse en la adquisición de ejemplares, recibirán once por diez; veintiocho por veinticinco; cincuenta y ocho por cincuenta y cien veinte por cada ciento.

Las personas de esta provincia que gusten suscribirse podrán dirigirse indistintamente por medio de carta franca á D. Miguel Olañendi, del comercio de libros de la Corte, calle de Pontejos, núm. 10, ó al traductor de la obra D. José María Puga, calle del Mesón de Paredes, número 7, cuarto tercero, derecha, manifestando el número de ejemplares por que se suscriban y la dirección que deba dárseles.

Los suscriptores nada satisfarán adelantado y, solo despues de recibir cada tomo, remitirán su importe á cualquiera de dichos señores por medio de libranzas sobre Correos, ó por otro conducto de seguro cobro, ó en sellos de franqueo de á cuatro cuartos, remitiendo uno mas en este último caso: á los que no lo verifiquen en el término de quince días despues de recibido cada tomo, no se les remitirá el siguiente.»

—SUBSISTENCIAS.—Relación de las fanegas de trigo que han sido introducidas en esta capital y de las estraídas en los días de la fecha.

Puertas	Entrada	Salida
Puente	132	20
Nueva	230	82
Rincon	»	»
	362	102
Importación líquida	260	

Córdoba 13 de Diciembre de 1856.

Puertas	Entrada	Salida
Puente	58	»
Nueva	179	14
Rincon	»	10
	237	24
Importación líquida	213	

Córdoba 14 de Diciembre de 1856.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Eusebio, obispo y confesor.

Floreció S. Eusebio en el siglo IV, siendo natural de Cerdña. Su santidad y ciencia le condujeron a la silla episcopal de Verceh; siendo celoso defensor de la fe ortodoxa tuvo mucho que sufrir de los arrianos. Lleno de merendimientos y de triunfos murió en el año 570.

Hoy reza la Iglesia del mismo santo, con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En el Sagrario de la Santa Iglesia.

Último dia de Novena de rogativa en la hermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las cuatro de la tarde.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen en Sta. Ana.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En Andrés, S. Pablo, Sina, Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y otros en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Diciembre.—5 por 100 consolidado a 40.50 y el diferido a 23.35.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 15 Trigo de 75 a 82. Cebada 47 a 49. Garbanzos 90 a 110. Habas 53 a 54. Escaña 34 a 36. Maíz de 53 a 55. Abergones a 50. Alpiste 80 a 85. Yeros a 48.—Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 76 a 82. Cebada de 46 a 48. —Habas de 52 a 53.—Aceite dentro de la ciudad a 52; id en los molinos a 42. Jabor blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

Precios de la harina en el depósito de la calle de las Parras. La fanega a 92 rs. y la arroba a 25 rs.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 76 a 101. Cebada de 40 a 42. Aceite en la Calzada a 45, para consumo a 48.

MALAGA.—Trigo de 70 a 96. Cebada de 34 a 43. Maíz de 40 a 52. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54. Yeros a 46. Alpiste de 80 a 85. Aceite a 46.

JEN.—Trigo de 64 a 68. Cebada de 42 a 43. Habas de 40 a 42.

GRANADA.—Trigo de 65 a 70 rs.; Cebada de 42 a 45. Habas de 50 a 52.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Pueblos.—Debe entrar diariamente á las 3 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.

MALAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benalmádena, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Ronda y Montemayor.) Entrá todos los días á las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana.

Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobujana y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey

TRASPORTES.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DESDE CÓRDOBA AL PUEBTO DE MÁLAGA. El primer coche saldrá el 12 del presente mes de Diciembre á las seis de la mañana, descansando la noche en Benalmádena y el 13 en Málaga. Esta nueva empresa saldrán sus Coches todos los días para admitiendo pasajeros en Fernan Nuñez, Montemayor, Porticuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena, Encinas Reales, Benalmádena, Antequera hasta Málaga y á quedarse en los puntos intermedios. Ademas saldrán cuando menos dos veces en la semana de esta Ciudad. Coches para los mismos puntos propios de la misma Empresa, admitiendo cargamento y pasajeros a precios convencionales. La administración de dicha empresa se halla establecida en la Carrera del Puento, frente al marmol gordo de la Catedral á cargo de D. José O'Donell.

DILIGENCIAS.—En el presente mes salen para

Lucena todos los días pares á las 8 de la mañana. Se despachan en la carretera de Puente Nuevo 70 por Alfonso Maroto y en la fonda de D. Juan Rizzi. En casa de Alfonso Maroto se facilitan carriages para cualquier punto de la península.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba á las 7 de la mañana. Se despacha en el paradero del Sol.

DILIGENCIAS DEL MONTE DIOS DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días impares á las 4 de la tarde, y salen los días pares á las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos.

BACALAO. En la Droguería y almacén de comestibles de D. Rafael Terroba, calle de Odreros, se ha recibido Bacalao de Escocia fresco superior y del Inglés ó clase corriente. También hay manteca superior de Hamburgo, todo á precios arreglados.

TURRON. Ha llegado á esta un surtido de turron de Gijona de varias clases, el cual se vende en la Corredora, posada de S. Antonio, y se dá con mucha equidad.

VENTA. Se venden varios muebles en la casa núm. 36, plazuela de Santa Ana.

ARRENDAMIENTO. Desde 1º de Enero de 1857 se arrienda un cortijo, término de Montoro, llamado de las Sillas, de cabida de 98 fanegas de tercio de labor; á la persona que le convioiese podrá acercarse á la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Villa Verde para enterarse de su precio y condiciones.



Creemos deber recordar al público que la grande **superioridad** de las pildoras de Dehaut sobre todos los demás remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1º De su **composición**. No contienen absolutamente más que sustancias vegetales, y el **análisis químico** no podría descubrir en ellas el más mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.

2º De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demás purgativos, sino al contrario con **buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**.

— Esta immense ventaja permite á los enfermos medicinarse hasta su **cura radical** sin que les detenga la desazón ni la fatiga que causan siempre los demás purgantes.

3º De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y ulceras**, etc., etc.

(Ver el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 rs. y de 24 rs. En París, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de París. Y EN TODA ESPAÑA en casa de los principales farmacéuticos, quienes pueden aprovisionarse en Madrid, en casa de los Sres. SIMÓN, COLLANTES, CALDERÓN, UZURUN, SAARÉ, DRA.

Se esponden las cajas en Córdoba en la Botica de D. Diego de Raya, calle del Poyo.

TURRON. Ha llegado á esta capital un surtido de Turrones de la acreditada fábrica de D. José Montes, para cuya venta ha comisionado á Vicente de Luna, lo despacha selladas las cajas con su nombre á fin de que los consumidores no sufran engaños. El surtido es el siguiente: Turron llamado Gijona y Alicante, de Yema y Nieve. Almendras, Peladillas, Anises, y otros dulces propios de Pascua; los precios son sumamente arreglados, y acreditados en todas las capitales de España. Se halla establecido en la Posada del Potro.

POZO. Quien quisiere arranadar un pozo para nieve bien costeado y perfectamente acondicionado, donde caben de 15 á 20 mil arrobas de hielo y al que pueden llegar carros, situado en la dehesa de Campi bajo inmediato al arroyo de Papelillas, donde hay sus buenas charcas para recoger el hielo, podrá tratar con su dueño calle de los Sarabias número 15.

ARRENDAMIENTO. Desde Carnestolendas de 1857, y por cuatro años se arriendan las suertes primera, segunda, tercera, cuarta, octava y novena de la hacienda de olivar llamada la Fuente, pago del Madroñal, término de Montoro; y las primeras, segundas, tercera, cuarta, sexta y séptima de la nombrada Loma de Quirós en el mismo término, cada una de dichas dos fincas con su Caserío y Molino de dos vigas.

Los arriendos se verificarán por separado en subasta e-trajudicial y simultánea, que habrá de celebrarse el dia 10 de Diciembre próximo á las 12 de la mañana en esta Capital en la Escrivania pública de D. Juan Manuel del Villar, y en Montoro en la Escrivania también de D. Juan Francisco Lasa, quienes tendrán de manifiesto el pliego de condiciones bajo el cual se realizarán los contratos.

SUBASTA. El dia 16 del presente mes desde las 10 á las 11 de su mañana, en las casas Audiencia del Sr. Gobernador militar de esta provincia, y ante el Escrivano D. Francisco de Paula López Illescas, se subasta una casa huerto núm. 10, situada en la calleja Barrera ó de la Pastura, Parroquia de S. Juan de los Caballeros, perteneciente á la testamenteria de D. Felipe Muñoz de Villarreal, apreciada la casa en 13.934 rs. y el huerto en 5.833 rs. 31 céntimos, que ambas sumas comprenden la de 19.767 rs. 31 céntimos. Se admiten proposiciones en la Escrivania del citado D. Francisco de Paula López Illescas.

HIGOS DE LEPE. Se venden en el despacho de la fábrica de leños situado en el ex-convento de S. Francisco, y 27 rs. la caja de una arroba, y a 14 la de media arroba.

VENTA. Se vende una casa calle del Manchado, número 6, Parroquia de S. Andrés, quien le acomode podrá avisarse con D. José de Galvez, en la plazuela de los Mascareños núm. 11.

TEATRO.

Funcion 12 de abono, para hoy.

El drama en un acto, titulado: *Los dos Compares Verdugo y Sepulturero — Baile*.—La pieza en un acto, *Una noche de Novios. — Baile*.—La pieza en un acto, *Los Dos Inseparables*.—Terminando con *Baile Nacional*.

A las siete y media.

4 3 reales.

CORDOBA. IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.